



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE ORALIDAD

El Bagre (Ant.), febrero cinco (5) de dos mil veinticuatro. (2024)

Proceso:	Sucesión intestada de LUIS EDUARDO BUELVAS DUNAN. -
Interesados:	JOSE BUELVAS GUERRA y DAGOBERTO FIDEL BUELVAS GUERRA. -
Radicado:	05250-31-84-001-2022-00152-00
Sustanciación	Nro. 028 de 2024.

En la audiencia de inventarios y avalúos se dispuso la citación de: **IBETH MARIA BUELVAS RANGEL, BAYRON BARUC BUELVAS RANGEL, LUIS EDUARDO BUELVAS GUERRA** y de **ESILDA MARIA RANGEL CARDONA**, decisión que ya se acató y se materializó con la asistencia de estas personas al proceso sucesorio de la referencia; es por ello que deviene proseguir con el tramite subsiguiente cual es el señalamiento de fecha y hora para evacuar la audiencia de inventarios de que trata el art. 501 del CGP

En consecuencia, para que tenga lugar la audiencia de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del CGP se señala **el día 15 de febrero de 2024 a las 9:30 a.m.**

Se significa a las partes que ese día deben aportar a la diligencia la relación de inventarios por escrito con la indicación de los valores asignados.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SERGIO ANDRÉS MEJÍA HENAO
JUEZ

Firmado Por:
Sergio Andres Mejia Henao
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Bagre - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0f685169138993a4ab96af7ac81dd1f48cf3b65134dee222c0152de0f402acd4**

Documento generado en 06/02/2024 07:36:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>